COL INTEGRADO JUAN ATALAYA
NIT : 890503221

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 01 001

Fecha: 21/01/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.1.2.4	Materiales y Suministros (RBG)	8,707,080.00
	TOTALES	**8,707,080.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARIA LUISA LOPEZ ROLON
CARGO: RECTORA
DEPENDENCIA: RECTORIA
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

JESSICA LORENA LOZADA SANCHEZ
PAGADORA

Scanned with CamScanner

ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA, REALIZADO POR **LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA.**

FECHA: 21 DE ENERO DE 2026

1. NECESIDAD

La Institución Educativa Colegio **INTEGRADO JUAN ATALAYA** presenta la necesidad de contratar LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

CANT.	DESCRIPCIÓN
9	CINTAS TIRRO
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS
3	GRAPADORAS STUDMARK
3	TIJERAS GRANDES
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML
300	CARPETAS MARRONES OFICIO
40	AZ CARTA
25	AZ OFICIO
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS
36	BORRADORES NATA
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO
300	PLIEGOS DE CARTULINA
8	PEGASTICK BARRA GRANDE
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL
2	COLBON DE 250 ML
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES

Scanned with CamScanner

3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS
550	KIMBERLY CARTA
3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO

2. SOPORTE TECNICO Y ECONOMICO DEL VALOR ESTIMADOS

Teniendo en cuenta que se requiere contratar el suministro mencionado esta dependencia ha efectuado indagaciones y consultas de precios del mercado y se ha llegado a la conclusión de que el valor promedio del objeto es el siguiente: **PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS ($8.707.080.00) M/CTE IVA** incluido y demás impuestos de Ley.
Este servicio debe ser realizado de acuerdo a las especificaciones, funciones y precios que se detallaron.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS Y FACTORES DE SELECCIÓN:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 25 numeral 7 y 12 de la ley 80 de 1993, se realiza el presente estudio y documento previo para adelantar el siguiente proceso de contratación, teniendo en cuenta la ley 1474 de 2011 y Los decreto 2516 del 12 de julio de 2011 y el 734 del 13 de abril de 2012, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008 y el Manual de contratación de la institución.
La entidad podrá contratar tomando como consideración los precios del mercado, haciendo uso del procedimiento que según el Manual de contratación de la entidad satisfaga de mejor manera sus intereses. La elección será en todo caso de acuerdo a la oferta que presente el menor precio y el bien o servicio sea de buena calidad.

4. PLAZO: El plazo que tendrá el contratista para suministrar será de dos (2) días calendario, plazo que comenzará a contarse a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente proceso está respaldado por el certificado de disponibilidad, afectando el rubro **2.1.2.1.2.4 MATERIALES Y SUMINISTROS (RBG)** de la presente vigencia. El valor del contrato se cancelará en actas, una vez se entreguen los bienes y/o servicio previo recibo a satisfacción y certificación por parte del supervisor del contrato.

5. ANALISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y GARANTÍAS:

Scanned with CamScanner

Se determinó que en el presente proceso de contratación no existen riesgos previsibles, puesto que la forma de pago se hará contra entrega y su valor es inferior al 10% de la menor cuantía (art. 7 de la Ley 1150 de 2007)."

MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN
Rectora

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
Licencia de funcionamiento Oficial Resolución Nº 05139 de noviembre 4 de 2025 DANE 154001003779 NIT 890.503.221-1

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA, del municipio de San José de Cúcuta a través de la Pagaduría, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 4807 de 2011, el decreto 2516 de 2011 y a la reglamentación de la contratación de esta Institución Educativa, presente ofertas para contratar:

OBJETO A CONTRATAR:

CANT.	DESCRIPCIÓN
9	CINTAS TIRRO
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS
3	GRAPADORAS STUDMARK
3	TIJERAS GRANDES
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML
300	CARPETAS MARRONES OFICIO
40	AZ CARTA
25	AZ OFICIO
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS
36	BORRADORES NATA
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO
300	PLIEGOS DE CARTULINA
8	PEGASTICK BARRA GRANDE
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL
2	COLBON DE 250 ML
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES
3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS
550	KIMBERLY CARTA

Scanned with CamScanner

3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES: Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

- Copia del documento de identidad del Representante Legal de la empresa
- Copia Certificado de Existencia de la Cámara de Comercio (si aplica)
- Copia del RUT
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de 2026 el presupuesto oficial del contrato es **OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS ($ 8.707.080.00) M/CTE.** Los cuales se cancelarán bajo el rubro presupuestal **2.1.2.1.2.4 MATERIALES Y SUMINISTROS (RBG)**

PLAZO: 02 días hábiles.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará según pactado en el contrato

CAUSALES DE RECHAZO:
a. Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas o sea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso
b. Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
c. Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.
d. Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales
e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.
g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de San José de Cúcuta, en las instalaciones del oferente.

Scanned with CamScanner

FACTORES DE SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta económica que presenten, deberá especificar con claridad si el servicio es gravado o exento de IVA y debe hacerse a llegar a la Pagaduría de esta Institución Educativa, a más tardar el 06 de enero de 2026 a las 12:00 pm.

La presente invitación se emite y publica el 21 de enero de 2026.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
Rectora

Scanned with CamScanner

INSUMOS Y SUMINISTROS
UNIVERSO DIDACTICO
José Omar Ortiz Rozo
NIT. 88.210.999

Publicidad, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.

Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

San José de Cúcuta, 21 de enero 2026

Señor(es):
I.E COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
Esp. María Luisa Rolón

Envío cotización solicitada por la institución.

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
9	CINTAS TIRRO	$ 6.400	$ 57.600
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS	$ 24.200	$ 193.600
3	GRAPADORAS STUDMARK	$ 25.700	$ 77.100
3	TIJERAS GRANDES	$ 9.600	$ 28.800
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA	$ 3.200	$ 12.800
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML	$ 12.200	$ 73.200
300	CARPETAS MARRONES OFICIO	$ 1.800	$ 540.000
40	AZ CARTA	$ 8.500	$ 340.000
25	AZ OFICIO	$ 9.600	$ 240.000
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS	$ 1.200	$ 7.200
36	BORRADORES NATA	$ 680	$ 24.480
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	$ 195.000	$ 2.925.000
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	$ 245.800	$ 1.966.400
300	PLIEGOS DE CARTULINA	$ 650	$ 195.000
8	PEGASTICK BARRA GRANDE	$ 10.800	$ 86.400
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA	$ 2.800	$ 14.000
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL	$ 24.700	$ 148.200
2	COLBON DE 250 ML	$ 6.400	$ 12.800
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES	$ 8.600	$ 25.800
3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO	$ 9.400	$ 28.200
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS	$ 27.200	$ 54.400
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR	$ 4.800	$ 14.400
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS	$ 18.400	$ 18.400
550	KIMBERLY CARTA	$ 1.200	$ 660.000
3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	$ 3.900	$ 11.700
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER	$ 8.600	$ 51.600
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO	$ 4.500	$ 900.000
		TOTAL	**$ 8.707.080**

Atentamente,

JOSÉ OMAR ORTIZ ROZO
GERENTE

Mz. 3 Lt. 36 - 1era Etapa - Urb. Panamericana - Cel: 322 841 9761 - Cucuta - Col.
insumosysuministrosidacticos23@hotmail.com

Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216258919

(415)7707212489984(8020) 000014121625891 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 1 0 9 9 9	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 8 2 1 0 9 9 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	ROZO	JOSE	OMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 3 LT 36 1 ETAPA

42. Correo electrónico INSUMOSYSUMINISTROSDIDACTICOS23@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 4 1 9 7 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
7 3 1 0	2 0 2 3 0 3 0 9	4 7 5 2	2 0 2 3 0 3 0 9	4 7 6 1	4 7 4 1	

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ ROZO JOSE OMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:39:05AM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141216258919

(415)7707212489984(8020) 000014121625891 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 1 0 9 9 9	3	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 3 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 3 7 3 1 6	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:39:05AM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216258919

(415)7707212489984(8020) 000014121625891 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 8 2 1 0 9 9 9	3	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0	

162. Nombre del establecimiento: INSUMOS Y SUMINISTROS UNIVERSO DIDACTICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: MZ 3 LT 36 1 ETAPA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 4 3 7 3 1 7	2 0 2 3 0 3 0 9	
168. Teléfono: 3 2 2 8 4 1 9 7 6 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:07:00
Recibo No. S002027129, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZSMDBuCXZb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE OMAR ORTIZ ROZO
Identificación : CC. - 88210999
Nit : 88210999-3
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 437316
Fecha de matrícula: 09 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 3 LT 36 1 ETAPA
Barrio : URB. PANAMERICANA
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : insumosysuministrosdidacticos23@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228419761
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ 3 LT 36 1 ETAPA
Barrio : URB. PANAMERICANA
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : insumosysuministrosdidacticos23@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: F4329 G4754

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Scanned with CamScanner

Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas, comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, otras instalaciones especializadas, comercio al por menor en establecimientos no especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $13.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $13.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $13.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $13.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $155.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $95.000.000,00
Gastos operacionales: $25.000.000,00
Otros gastos: $10.000.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $25.000.000,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Scanned with CamScanner

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INSUMOS Y SUMINISTROS UNIVERSO DIDACTICO
Matrícula No.: 437317
Fecha de Matrícula: 09 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ 3 LT 36 1 ETAPA
Barrio : URB. PANAMERICANA
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $155.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:07:00
Recibo No. S002027129, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZSMDBuCXZb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Scanned with CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 09:28:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **88210999** y Nombre: **JOSE OMAR ORTIZ ROZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132041458** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 09:22:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	88210999
Código de Verificación	88210999260108092253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:45 horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **88210999,** Apellidos y Nombres **ORTIZ ROZO JOSE OMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atala**, con NIT **890501520-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288005683

PIB
09:26:02

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE OMAR ORTIZ ROZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88210999:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:26 AM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **88210999**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ ROZO JOSE OMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 88210999 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/10/2025 10:49 AM

Código Verificación: **DZE82LVFSX**

Válida hasta: **21/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Scanned with CamScanner

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA
MI MUNDO DIDACTICO JAS
Adriana María Suescun Ramírez
Nit. 60.284.172-5

San José de Cúcuta, 21 de enero 2026

Señor(es):
I.E COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
Esp. María Luisa Rolón

Anexo cotización:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS	$ 25.000	$ 25.000
2	COLBON DE 250 ML	$ 8.600	$ 17.200
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS	$ 29.500	$ 59.000
3	GRAPADORAS STUDMARK	$ 28.100	$ 84.300
3	TIJERAS GRANDES	$ 11.300	$ 33.900
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES	$ 10.100	$ 30.300
3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO	$ 11.500	$ 34.500
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR	$ 5.300	$ 15.900
3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	$ 5.600	$ 16.800
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA	$ 4.100	$ 16.400
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA	$ 4.800	$ 24.000
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML	$ 2.500	$ 15.000
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS	$ 1.800	$ 10.800
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL	$ 26.700	$ 160.200
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER	$ 10.500	$ 63.000
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS	$ 26.800	$ 214.400
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	$ 250.900	$ 2.007.200
8	PEGASTICK BARRA GRANDE	$ 12.800	$ 102.400
9	CINTAS TIRRO	$ 7.500	$ 67.500
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	$ 197.700	$ 2.965.500
25	AZ OFICIO	$ 10.400	$ 260.000
36	BORRADORES NATA	$ 900	$ 32.400
40	AZ CARTA	$ 10.500	$ 420.000
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO	$ 6.300	$ 1.260.000
300	CARPETAS MARRONES OFICIO	$ 2.500	$ 750.000
300	PLIEGOS DE CARTULINA	$ 950	$ 285.000
550	KIMBERLY CARTA	$ 2.500	$ 1.375.000
		TOTAL	**$ 10.345.700**

Adriana Suescún R.
ADRIANA MARÍA SUESCÚN RAMÍREZ
C.C 60.284.172 de Cúcuta

Av. 9 con Calle 13 Lc. 2 - El Contento- Cel: 3124870997-Cúcuta-Col
e-mail:distribuidoramundodidactico@hotmail.com

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.284.172
SUESCUN RAMIREZ
APELLIDOS
ADRIANA MARIA
NOMBRES

FIRMA

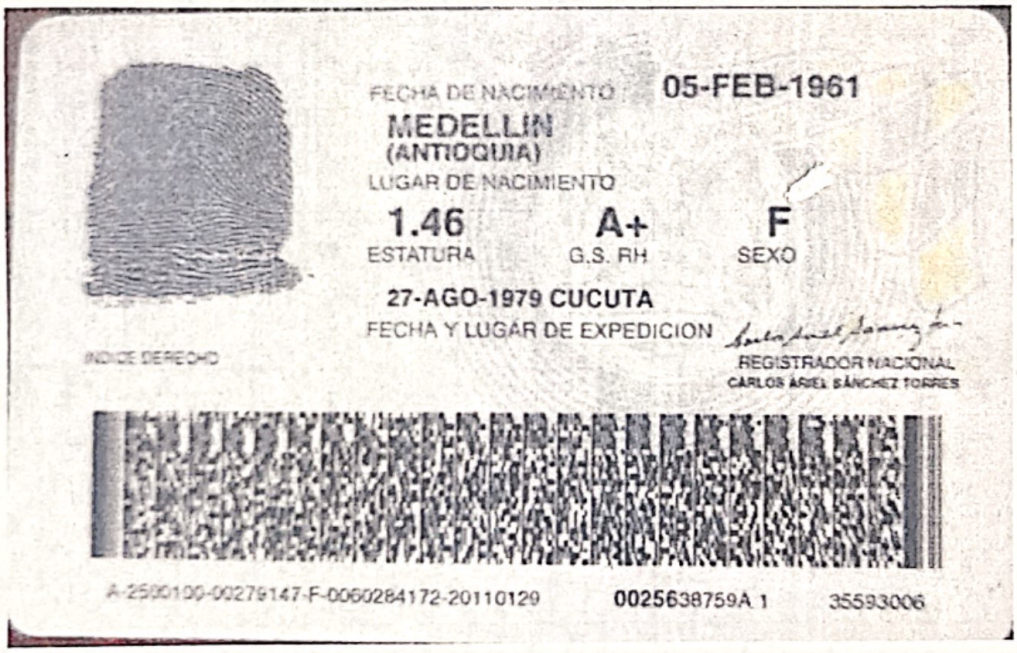

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1961
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

27-AGO-1979 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2500100-00279147-F-0060284172-20110129 0025638759A 1 35593006

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133476856

(415)7707212489984(8020) 000014113347685 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 2 8 4 1 7 2	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 2 8 4 1 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUESCUN	RAMIREZ	ADRIANA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MI MUNDO DIDACTICO JAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: AV LIBERTADORES CON GRATAMIRA 12 N 12 AP 402

42. Correo electrónico: fredy_alberto_suescun@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 1 7 9 6 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 1 0 9 1 0	4 7 6 1	2 0 2 1 0 9 1 0		4 7 5 5	0 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUESCUN RAMIREZ ADRIANA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:34:09AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133476856

(415)7707212489984(8020) 000014113347685 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 2 8 4 1 7 2	5	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 9 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	4 0 2 9 1 5	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:34:03AM

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133476856

(415)7707212489984(8020) 000014113347685 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 2 8 4 1 7 2	5	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MI MUNDO DIDACTICO JAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 9 (I) CON CL 13 LC 2 BRR EL CONTENTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 0 2 9 1 6	2 0 2 1 0 9 1 0
168. Teléfono: 3 2 0 2 8 4 2 7 0 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:34:09AM

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:19:38
Recibo No. S002027145, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cEgWjuqBVn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ADRIANA MARIA SUESCUN RAMIREZ
Identificación : CC. - 60284172
Nit : 60284172-5
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 402915
Fecha de matrícula: 10 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de julio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 9 CON CALLE 13 LC 2
Barrio : EL CONTENTO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : distribuidoramundodidactico@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124787099
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 9 CON CALLE 13 LC 2
Barrio : EL CONTENTO
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : distribuidoramundodidactico@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4754

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Scanned with CamScanner

Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $8.150.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $8.150.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $8.150.000,00
Pasivo más patrimonio: $8.150.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $150.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Scanned with CamScanner

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MI MUNDO DIDACTICO JAS
Matrícula No.: 402916
Fecha de Matrícula: 10 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV 9 CON CALLE 13 LC 2
Barrio : EL CONTENTO
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $150.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:19:38
Recibo No. S002027145, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cEgWjuqBVn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Scanned with CamScanner

IMPRESOS Y SUMINISTROS
MUNDO DIDACTICO JAS
FREDY ALBERTO SUESCÚN RAMÍREZ
Nit. 88.206.420-6

Avisos Publicitarios - Afiches - Volantes - Pendones - Tarjetas
Imagen Corporativa - Sellos - Todo lo relacionado en las Artes Gráficas

San José de Cúcuta, 21 de enero 2026

Señor(es):
I.E COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
Esp. María Luisa Rolón

Adjunto cotización:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
9	CINTAS TIRRO	$ 6.800	$ 61.200
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS	$ 25.000	$ 200.000
3	GRAPADORAS STUDMARK	$ 27.000	$ 81.000
3	TIJERAS GRANDES	$ 10.500	$ 31.500
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA	$ 3.500	$ 14.000
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML	$ 1.300	$ 7.800
300	CARPETAS MARRONES OFICIO	$ 2.100	$ 630.000
40	AZ CARTA	$ 9.000	$ 360.000
25	AZ OFICIO	$ 9.800	$ 245.000
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS	$ 1.500	$ 9.000
36	BORRADORES NATA	$ 750	$ 27.000
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	$ 196.200	$ 2.943.000
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	$ 249.500	$ 1.996.000
300	PLIEGOS DE CARTULINA	$ 850	$ 255.000
8	PEGASTICK BARRA GRANDE	$ 11.200	$ 89.600
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA	$ 3.500	$ 17.500
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL	$ 25.600	$ 153.600
2	COLBON DE 250 ML	$ 7.300	$ 14.600
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES	$ 9.400	$ 28.200
3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO	$ 10.250	$ 30.750
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS	$ 28.100	$ 56.200
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR	$ 4.900	$ 14.700
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS	$ 19.200	$ 19.200
550	KIMBERLY CARTA	$ 1.800	$ 990.000
3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	$ 4.200	$ 12.600
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER	$ 9.100	$ 54.600
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO	$ 5.200	$ 1.040.000
		TOTAL	**$ 9.382.050**

Freddy A. Suescun R

FREDDY ALBERTO SUESCÚN RAMÍREZ
Propietario

Calle 22 No. 4-114 Barrio Prados del Norte - Cel. 3102511049 - Cúcuta - Col.
Correo: fredy_alberto_suescun@hotmail.com

Scanned with CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.206.420

SUESCUN RAMIREZ

APELLIDOS

FREDY ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1973

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-MAR-1992 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2505400-00244705-M-0088206420-20100713 0022733735A 2 33710234

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909142403

(415)7707212489984(8020) 000001490914240 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 8 2 0 6 4 2 0	6	Impuestos de Cúcuta	7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	88206420	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUESCUN	RAMIREZ	FREDY	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
IMPRESOS Y SUMINISTROS MUNDO DIDACTICO JAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander	5 4	Cúcuta	0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 N 4 114

42. Correo electrónico: fredy_alberto_suescun@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 2 3	3 1 0 2 5 1 1 0 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 8 1 0 1 7	7 3 1 0	2 0 1 8 1 0 1 7	4 7 1 9				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9	5 0																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUESCUN RAMIREZ FREDY ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:28:10AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:27:15
Recibo No. S002027163, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9WJZAUAVDE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FREDY ALBERTO SUESCUN RAMIREZ
Identificación : CC. - 88206420
Nit : 88206420-6
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 380837
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 22 NRO 4 - 114 BRR PRADOS DEL NORTE
Barrio : URB. PRADOS DEL NORTE
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : fredy_alberto_suescun@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102511049
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 22 NRO 4 - 114 BRR PRADOS DEL NORTE
Barrio : URB. PRADOS DEL NORTE
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : fredy_alberto_suescun@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

Scanned with CamScanner

Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, servicio de fotocopiado, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos viveres en general, bebidas y tabaco, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, dotación de elementos de aseo, escolar, oficina, papelería, compra y venta de materiales de oficina, comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, insumos de ferreteria

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $21.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $21.500.000,00
Pasivo corriente: $7.500.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $7.500.000,00
Patrimonio neto: $14.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $21.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $158.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $98.000.000,00
Gastos operacionales: $25.000.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $38.000.000,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

Scanned with CamScanner

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IMPRESOS Y SUMINISTROS MUNDO DIDACTICO JAS
Matrícula No.: 380838
Fecha de Matrícula: 26 de octubre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 22 NRO4 - 114
Barrio : URB. PRADOS DEL NORTE
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $158.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/01/2026 - 10:27:15
Recibo No. S002027163, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9WJZAUAVDE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Scanned with CamScanner

ACTA No. 001

COMITÉ DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA	21 DE ENERO DE 2026		
LUGAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
HORA DE INICIO	08:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN**	09:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
JEISSON YESID MONTEALEGRE ROJAS	1031144338	REP. PADRES DE FAMILIA
JULIO CESAR OSORIO GELVEZ	88225414	DOCENTE

OBJETIVO

TIENE POR OBJETO LA PRESENTE REUNIÓN, ANALIZAR LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:

ASPECTOS JURIDICOS: SE REALIZÓ EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE ORDEN LEGAL.

ASPECTO ECONÓMICO:

NOMBRE DEL OFERENTE	JOSE OMAR ORTIZ ROZO
VALOR D ELA PROPUESTA	$ 8.707.080.00

SE TENDRÁ EN CUENTA LA OFERTA QUE PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, TENIENDO EN CUENTA EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE FORMA.

Powered by CamScanner
Scanned with CamScanner

APROBACIÓN

DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA Y CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS Y SIENDO ECONOMICAMENTE FAVORABLE PARA LA ENTIDAD. EL COMITÉ RECOMIENDA LA CONTRATACIÓN DE LA COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. CON EL PROPONENTE: JOSE OMAR ORTIZ ROZO

COMPROMISO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
RECTOR	INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO
PAGADORA	ELABORAR EL CONTRATO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA:

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
JEISSON YESID MONTEALEGRE ROJAS	
JULIO CESAR OSORIO GELVEZ	

Scanned with CamScanner

COL INTEGRADO JUAN ATALAYA
NIT : 890503221

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 01 001

FECHA : 22/01/2026
A FAVOR DE : JOSE OMAR ORTIZ ROZO NIT: 88210999 3
COMPROMISO : COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
DISPONIBILIDAD : 01 001 -- 05/01/2026
DEPENDENCIA : RECTORIA

TIPO CONTRATO : 003 - SUMINISTROS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
2.1.2.1.2.4	Materiales y Suministros (RBG)	32-RECURSO DE CAPITAL SUPERÁVIT GRATUIDAD	001 - 05/01/2026	8,707,080.00
			TOTALES	**8,707,080.00**

VIGENCIA 2026
VALOR : OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

JESSICA LORENA LOZADA SANCHEZ
PAGADORA

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE SUMINISTROS Y / O SERVICIOS No. 001

CONTRATANTE: COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
NIT. No. 890.503.221-1

CONTRATISTA: JOSE OMAR ORTIZ ROZO
NIT. No 88.210.999-3

Los suscritos **MARIA LUISA LOPEZ ROLON**, mayor y vecina de Cúcuta, identificada con cédula de ciudadanía No **37.248.590**, quien obra en nombre y representación legal del **COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA,** en su calidad de Rectora. Quien en adelante se denominará el COLEGIO, por una parte y por la otra **JOSE OMAR ORTIZ ROZO** identificado con el **NIT No. 88.210.999-3** mayor de edad, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA** celebrado este Contrato de Suministro y / o servicios que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**

OBJETO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
9	CINTAS TIRRO	$ 6,400.00	$ 57,600.00
8	CINTAS GRUESA ADHESIVA DE 300 MTRS	$ 24,200.00	$ 193,600.00
3	GRAPADORAS STUDMARK	$ 25,700.00	$ 77,100.00
3	TIJERAS GRANDES	$ 9,600.00	$ 28,800.00
4	CAJAS DE GANCHO MARIPOSA	$ 3,200.00	$ 12,800.00
6	SILICONAS LIQUIDAS DE 100 ML	$ 12,200.00	$ 73,200.00
300	CARPETAS MARRONES OFICIO	$ 1,800.00	$ 540,000.00
40	AZ CARTA	$ 8,500.00	$ 340,000.00
25	AZ OFICIO	$ 9,600.00	$ 240,000.00
6	CAJAS DE GANCHOS CLIPS	$ 1,200.00	$ 7,200.00
36	BORRADORES NATA	$ 680	$ 24,480.00
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	$ 195,000.00	$ 2,925,000.00
8	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	$ 245,800.00	$ 1,966,400.00

Scanned with CamScanner

300	PLIEGOS DE CARTULINA	$ 650	$ 195,000.00
8	PEGASTICK BARRA GRANDE	$ 10,800.00	$ 86,400.00
5	ROLLOS DE CINTA DELGADA	$ 2,800.00	$ 14,000.00
6	CAJAS DE MARCADORES NEGRO-ROJO-AZUL	$ 24,700.00	$ 148,200.00
2	COLBON DE 250 ML	$ 6,400.00	$ 12,800.00
3	CAJAS DE LAPICES MONGOL X10 UNIDADES	$ 8,600.00	$ 25,800.00
3	CAJAS DE LAPICEROS AZUL Y NEGRO	$ 9,400.00	$ 28,200.00
2	CAJAS DE RESALTADORES SURTIDOS	$ 27,200.00	$ 54,400.00
3	CAJAS DE GANCHO PARA PRENSAR	$ 4,800.00	$ 14,400.00
1	LIBRO DE ACTAS DE 100 HOJAS	$ 18,400.00	$ 18,400.00
550	KIMBERLY CARTA	$ 1,200.00	$ 660,000.00
3	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	$ 3,900.00	$ 11,700.00
6	BORRADOR LIQUIDO LIQUIDPAPER	$ 8,600.00	$ 51,600.00
200	CARPETAS 4 ALETAS LEY ARCHIVO	$ 4,500.00	$ 900,000.00
	TOTAL		**$ 8,707,080.00**

Para todos los efectos legales forma parte integral de este contrato la propuesta presentada por el contratista. **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Entregar el material de acuerdo a la cláusula primera de este contrato. **TERCERA. VALOR: El valor del presente Contrato es OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHENTA PESOS MCTE. ($8.707.080.00) CUARTA. FORMA DE PAGO:** a la firma del acta de recibido **QUINTA. DURACION: El presente Contrato tendrá una duración de DOS (2) DIAS CALENDARIO contados a partir del Acta de Inicio del mismo. SEXTA. GARANTIA:** El Contratista deberá constituir a su cargo y a favor del INSTITUTO la siguiente póliza: El cumplimiento del Contrato en cuantía del 10% del valor del mismo y con una vigencia de tres (03) meses **SEPTIMA. PENAL PECUNIARIA:** Si el Contratista salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito al tenor del artículo 1°. de la Ley 95 de 1890, debidamente comprobado, incumple alguna de las obligaciones del presente contrato pagará a título de sanción pecuniaria el equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. **OCTAVA. CONDICIONES ESPECIALES:** El presente Contrato se rige en lo pertinente por la Ley 80 de 1993 y no genera ninguna relación laboral entre las partes, por lo cual el Contratista no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas, etc., por razón de la prestación del servicio. **NOVENA. SUBORDINACION A LA APROPIACION PRESUPUESTAL:** El presente Contrato queda subordinado a la apropiación de la vigencia presupuestal de 2.026. **DECIMA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor del presente**

Scanned with CamScanner

Contrato lo pagará el INSTITUTO con cargo al presupuesto rubro 2.1.2.1.2.4 MATERIALES Y SUMINISTROS (RBG). DECIMA PRIEMRA. CADUCIDAD: El COLEGIO se reserva el derecho de declarar la caducidad administrativa del presente Contrato en los casos autorizados por la ley. Ejecutoriada la Resolución que declara la caducidad, este Contrato será liquidado en forma prevista en el régimen de Contratación vigente, todo conforme a lo dispuesto en el Artículo 18 a la Ley 80 de 1993. **DECIMA SEGUNDA. CESION Y SUBCONTRATOS:** El contratista no podrá ceder ni subcontratar el servicio objeto de este Contrato, a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin autorización previa del COLEGIO. **DECIMA TERCERA. DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista declara bajo la gravedad del juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades estipuladas en la Ley 80 de 1993 en consecuencia asumirá totalmente cualquier reclamación de perjuicios que por esta causa promuevan contra el INSTITUTO o cualquiera de sus funcionarios. **DECIMA CUARTA. VIGILANCIA DEL CONTRATO:** Corresponde al Rector supervisar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista. **DECIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Cúcuta. **DECIMA SEXTA. LIQUIDACION:** El presente Contrato deberá liquidarse a su terminación, es decir, cuando el contratista cumpla con el objeto y el COLEGIO realice su pago por el servicio. **DECIMA SEPTIMA. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y PUBLICACION:** El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento: La firma de las partes. Para su ejecución es necesario la constitución y aprobación de las garantías.

Para constancia se firma en Cúcuta, 22 de enero de 2026.

MARIA LUISA LOPEZ ROLON
RECTORA

JOSE OMAR ORTIZ ROZO
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO

CONTRATO / ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA / PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NUMERO	**001 22 DE ENERO DEL AÑO: 2.026**
CANTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA
CONTRATISTA	JOSE OMAR ORTIZ ROZO
OBJETO	COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
VALOR	$ 8.707.080.00
PLAZO	DOS (2) DIAS
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
INTERVENTOR	Rectora MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN

El 22 de enero de 2026, se reunieron en la ciudad de Cúcuta, los suscritos, mayores de edad, a saber: **Rectora MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **37.248.590**, en su condición del interventor del Contrato / Orden Contractual, en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA**, identificado con NIT**. 890.503.221-1,** de una parte; y por la otra, **JOSE OMAR ORTIZ ROZO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía /NIT: No. **88.210.999-3** con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cúcuta, el día 22 de enero de 2026.

MARIA LUISA LOPÈZ ROLÓN
RECTORA

JOSE OMAR ORTIZ ROZO
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4752759045

PÓLIZA No: 475-47-994000076375 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS CUCUTA PROMOVEMOS SEGUROS LTDA. COD. AGENCIA: 475 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	01	2026	22	01	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JOSE OMAR ORTIZ ROZO IDENTIFICACIÓN: CC 88.210.999

DIRECCIÓN: AV 31 MZ F 5 LT 9 CIUDAD: CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 5746245

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.503.221-1

BENEFICIARIO: COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.503.221-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/01/2026	24/04/2026	870,708.00

BENEFICIARIOS
NIT 890503221 - COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS Y / O SERVICIOS No. 001 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *******870,708.00	$ ***********34,017	$****11,000.00	$ ********8,553	$ ***********53,571

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROMOVEMOS SEGUROS LTDA.	4832	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE. CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000475275904

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADF257A080AF57E5B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner